

XXIII CONGRESO PERUANO DE GEOLOGÍA

Sociedad Geológica del Perú

Guía Editorial para la Presentación de Resúmenes Extendidos

La presente guía establece las normas editoriales para la elaboración y presentación de los resúmenes extendidos de los trabajos científicos que serán sometidos al proceso de evaluación del XXIII Congreso Peruano de Geología, organizado por la Sociedad Geológica del Perú.

Todos los trabajos deberán ser originales, inéditos y estar relacionados con las áreas temáticas oficiales del Congreso.

I. Resúmenes Extendidos

1. Especificaciones generales

Los resúmenes extendidos deberán elaborarse en Microsoft Word, utilizando la plantilla oficial disponible en la página web del Congreso.

Los trabajos podrán presentarse en cualquiera de los idiomas oficiales del evento:

- Español
- Inglés

Formato

- Tamaño de hoja: A4
- Fuente: Arial
- Texto principal: Arial 11
- Interlineado: simple
- Formato: dos columnas
- Extensión mínima: 2 páginas
- Extensión máxima: 4 páginas
- Incluye figuras, tablas y referencias bibliográficas.

2. Estructura

El resumen extendido deberá contener:

- Título
- Autor(es)
- Institución

- Correo electrónico
- Resumen (español)
- Abstract (inglés)
- Palabras clave (máximo cinco)
- Introducción
- Metodología
- Resultados
- Discusión
- Conclusiones
- Referencias bibliográficas

II. Formato Editorial

- Título
Arial 13, negrita, centrado.
- Autores
Arial 11, negrita.
- Afiliaciones
Arial 11.
- Títulos de secciones
Nivel 1
Arial 12, negrita.
Nivel 2
Arial 11, negrita.
Nivel 3
Arial 11, cursiva.

III. Figuras, tablas y ecuaciones

Las ilustraciones comprenden:

- Mapas
- Fotografías
- Diagramas
- Gráficos
- Tablas
- Secciones geológicas

Todas deberán:

- Ser citadas en el texto.
- Estar numeradas consecutivamente.
- Contener título o pie descriptivo.
- Presentar una resolución adecuada para impresión.

- Mantener un tamaño de letra legible.

Las ecuaciones deberán estar numeradas cuando sean referenciadas dentro del documento.

IV. Referencias bibliográficas

Todas las referencias citadas deberán aparecer en la bibliografía final y ordenarse alfabéticamente por apellido del primer autor.

Se recomienda emplear un formato uniforme para publicaciones científicas.

Libro

Tarbuck, E.J., Lutgens, F.K., & Tasa, D., 2021. *Earth Science* (16th ed.). Pearson Education.

Artículo científico

Spikings, R., Chiaradia, M., Ulianov, A., & Schaltegger, U., 2016. The geological history of northwestern South America. *Gondwana Research*, 34, 257–295.

Trabajo en congreso

Rivera, L., Pérez, M., Gómez, A., & Salazar, J., 2022. Structural controls on copper mineralization in southern Peru. *Proceedings of the SEG Latin America Conference*, pp. 135–140.

Capítulo de libro

Groves, D.I., Goldfarb, R.J., & Santosh, M., 2016. Gold deposits and metallogeny through Earth history. En: *Ore Deposits in an Evolving Earth*. Geological Society, London.

Tesis

Valencia, V.A., 2018. *Geocronología y evolución tectónica del Batolito Costero del Perú Central*. Tesis Doctoral. University of Arizona.

Informe técnico

INGEMMET, 2023. *Boletín Geológico del Perú: Recursos Minerales Metálicos y No Metálicos*. Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico.

Fuente electrónica

U.S. Geological Survey (USGS), 2024. *Mineral Commodity Summaries 2024*. Disponible en: <https://www.usgs.gov/>

V. Proceso de Evaluación

Todos los trabajos serán evaluados por el Comité Científico del XXIII Congreso Peruano de Geología, considerando:

- Originalidad.
- Calidad científica.
- Rigor metodológico.
- Contribución al conocimiento geológico.
- Claridad en la presentación de resultados.
- Cumplimiento de las normas editoriales.

El Comité Científico podrá:

- Aceptar el trabajo para presentación oral.
- Aceptarlo para presentación en póster.
- Solicitar correcciones antes de su aceptación definitiva.
- Rechazar el trabajo cuando no cumpla con los criterios científicos o editoriales establecidos.

Los resultados serán comunicados al autor de correspondencia mediante correo electrónico.

VI. Publicación

Los trabajos aceptados y presentados durante el XXIII Congreso Peruano de Geología podrán ser publicados en las memorias oficiales del Congreso, previa aprobación del Comité Científico y autorización de sus autores.

La presentación del trabajo implica la aceptación de las presentes normas editoriales y la autorización para su difusión por parte de la Sociedad Geológica del Perú, respetando en todo momento los derechos de autor.